



FIRMADO POR

Secretaría-Interventora del Ayuntamiento de Fustiñana
LEYRE URZÁIZ ARRONDO
19/09/2025



Plaza de los Fueros, 1
31510 Fustiñana (Navarra)
T. 948 84 00 15
www.fustinana.com

CONTRATACIÓN DE OBRAS DE MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE FUSTIÑANA

A las 11:00 horas del día 19 de septiembre de 2025, en relación con el expediente de contratación de obras de mejora de la pavimentación y la seguridad vial en el Polígono Industrial de Fustiñana, mediante el procedimiento simplificado regulado en la Ley Foral de Contratos Públicos.

ASISTENTES: La Mesa de Contratación compuesta por:

- Presidente: Sergio Vitas Aguirre
- Vocal: Eve Gutiérrez Bilbao.
- Vocal: Tsvetelin Kirilov Panev.
- Vocal secretario: Leyre Urzáiz Arrondo.

Vista Resolución 116/2025, de 12 de septiembre, del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Fustiñana, por la que se aprueba el expediente de contratación de obras de mejora de la pavimentación y la seguridad vial en el Polígono Industrial de Fustiñana, mediante el procedimiento simplificado regulado en la Ley Foral de Contratos Públicos, se procedió a la remisión de cinco invitaciones a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, junto con los pliegos y memoria técnica para participar en el procedimiento, a las siguientes mercantiles: XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L., IDOI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., REURBANIZA 2, S.L. Y EXCAVACIONES MUÑOZ, S.A.U, para que en el plazo de seis días naturales presentaran oferta respecto al expediente en cuestión.

Expirado el plazo para la presentación de las ofertas, tres mercantiles de las invitadas han remitido su propuesta, por lo que se alcanza el mínimo establecido por la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos de Navarra, que resultan, examinada la documentación, admitidas al procedimiento. Seguidamente, se procede a la apertura del sobre B y se procede a calificar las ofertas con arreglo a los criterios de adjudicación indicados en el Pliego, de la que se deducen los siguientes valores:

	Construcciones Muñoz	Reurbaniza 2, S.L.	IDOI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.
Criterio Social	4 horas	4 horas	8 horas
Oferta económica	77.671,82€	76.221,28€	77.325,71€



FIRMADO POR

Alcalde del Ayuntamiento de Fustiñana
SERGIO VITAS AGUIRRE
19/09/2025



FIRMADO POR

EVELIA GUTIERREZ BILBAO
19/09/2025



FUSTIÑANA

Código Seguro de Verificación: MKCA AARL FCZJ C77A KJ9P

ACTA MESA CONTRATACIÓN: OBRAS DE MEJORA DE PAVIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL - SEFYCU 220120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://fustinana.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Secretaría-Interventora del Ayuntamiento de Fustiñana
LEYRE URZAIZ ARRONDO
19/09/2025



Plaza de los Fueros, 1
31510 Fustiñana (Navarra)
T. 948 84 00 15
www.fustinana.com

De los valores anteriores, y vistas las puntuaciones y fórmulas previstas en el pliego de condiciones, se corresponden las siguientes puntuaciones a cada licitador:

	Construcciones Muñoz	Reurbaniza 2, S.L.	IDOI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.
Puntos Criterio Social	7,5	7,5	15
Puntos Oferta económica	83,41	85	83,79
TOTAL PUNTOS	90,91	92,5	98,79

Por todo ello, la Mesa de Contratación, en base a las puntuaciones totales obtenidas, y teniendo en cuenta la oferta más ventajosa en función de la mayor puntuación total, propone como adjudicatario del procedimiento de licitación de contrato de obras de mejora de la pavimentación y la seguridad vial en el polígono industrial de Fustiñana al licitador que mayor puntuación alcanza ponderando la totalidad de criterios de adjudicación establecidos en el pliego de contratación, que no es otro que IDOI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.

En Fustiñana, a fecha de firma electrónica,

El presidente

Vocal

Vocal

Vocal Secretario



FIRMADO POR

Alcalde del Ayuntamiento de Fustiñana
SERGIO VITAS AGUIRRE
19/09/2025



FIRMADO POR

EVELIA GUTIERREZ BILBAO
19/09/2025



FUSTIÑANA

Código Seguro de Verificación: MKCA AARL FCZJ C77A KJ9P

ACTA MESA CONTRATACIÓN: OBRAS DE MEJORA DE PAVIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL - SEFYCU 220120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://fustinana.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2